

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL TIME.es

PORTADA

EL CARÁCTER ÚNICO DEL VINO DE TEA PALMERO, AVALADO POR UN ESTUDIO CIENTÍFICO DEL IPNA-CSIC

Un grupo de investigadores del Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA) del CSIC ha publicado los resultados de un estudio piloto sobre la composición volátil de los vinos de tea palmeros que podría allanar el camino para su tipificación. Los resultados de este trabajo, además de confirmar que los caldos de barricas de tea presentan perfiles volátiles

con características únicas, también apuntan a que la concentración de alfa terpineol (α -terpineol) podría ser el parámetro clave para determinar lo que productores tradicionales consideran "auténtico" vino de tea.

Los investigadores Pablo Alonso González y Eva Parga Dans, del IPNA-CSIC, y Jordi Ballester, del Centre des Sciences du Goût et de l'Alimentation de Dijon, diseñaron un estudio en el que se analizaron vinos de tea de La Palma junto con una muestra de control y un vino griego retsina. Mediante cromatografía de gases y espectrometría de masas se determinaron las concentraciones de varias familias de compuestos volátiles varietales y fermentativos y los resultados mostraron, independientemente de la variedad de uva, la presencia significativa de la familia de los terpenos, especialmente el terpinen-4-ol y el α -terpineol probablemente derivado del contacto con la madera resinosa de las barricas.

También se observó que las muestras de los productores artesanales tradicionales presentaban concentraciones de α -terpineol significativamente mayores que las muestras de las bodegas comerciales y había una clara correlación entre el tiempo de envejecimiento del vino en barricas de tea y un fuerte aumento del α -terpineol. Además, el análisis de los componentes principales mostró que tanto el vino de tea tradicional como comercial se diferenciaban claramente de la retsina griega.

Aunque los investigadores señalan la necesidad de ampliar y mejorar este estudio piloto, los resultados provisionales apuntalan la hipótesis de que la concentración de α -terpineol puede considerarse un marcador de la tipicidad del vino de tea. Esta circunstancia facilitaría a su vez la labor de tipificación de Denominación de Origen Vinos de La Palma de este caldo singular, único en el mundo y en vías de desaparición.

El equipo del IPNA también subraya la importancia de realizar un estudio completo del vino de tea que simplifique el camino hacia su modernización



y supervivencia, sin perder por ello los rasgos diferenciales revelados en este estudio.

El Periódico de Canarias

EL AYUNTAMIENTO INVITA A LOS AGRICULTORES DE LA ALDEA A SOLICITAR LAS AYUDAS DEL GOBIERNO DE CANARIAS PARA PRODUCTORES DE PLÁTANOS

Esta subvención se podrá solicitar del 15 de enero al 15 de febrero de 2023 y del 11 de noviembre de 2022. El Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás ha invitado este viernes a los agricultores del municipio que sean productores de plátanos con Indicación Geográfica Protegida (IGP) a sumarse a la convocatoria de ayudas publicadas en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) del pasado 25 de octubre. En este sentido, podrán ser beneficiarios de estas ayudas los productores de plátanos cuya explotación se encuentre ubicada en la Comunidad Autónoma de Canarias, y que además estén inscritos en la Indicación Geográfica Protegida "Plátano de Canarias". El objetivo principal de esta convocatoria, cuya información se puede consultar directamente en <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/655706>, es la concesión de ayudas destinada a los productores de plátano fresco IGP, excepto los plátanos hortaliza. La ayuda está limitada a una producción máxima de 420.000 toneladas, correspondientes a una superficie total de 11.200 hectáreas, y un rendimiento medio de 37.500 kilos por hectárea.

Esta subvención, otorgada por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, es financiada por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), y cuenta con una ficha financiera de 141.100.000 euros.

Los productores de plátano con IGP pueden optar a una ayuda en función de las cantidades de referencia asignadas, o bien a un complemento de ayuda consistente en un pago por hectárea (1.200 euros por hectárea y año, hasta un máximo de 7.600 hectáreas) para aquellos agricultores que mantengan un sistema de cultivo al aire libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes y se abrirá el 15 de enero, por lo que los interesados pueden presentar la documentación hasta el 15 de febrero de 2023.

Al respecto, la concejal de Agricultura, Ganadería, Pesca y Apicultura del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás, Isabel Suárez, ha animado a los agricultores "a acogerse a estas ayudas para garantizar y mejorar la producción de este fruto en el municipio".



Corporativo Titular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se modifica la convocatoria de la subvención al fomento de inversiones en pequeñas explotaciones agrarias de La Palma y a la recuperación de parcelas agrícolas en abandono en las medianías de la Isla (Línea 62)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Extracto de la Orden, de 2 de noviembre del 2022, por la que se convocan para el ejercicio 2023, las subvenciones a las asociaciones de criadores oficialmente reconocidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-34996

CABILDO DE LANZAROTE

<https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es/board>

- Adjudicación provisional subvenciones para la alimentación animales de recría ovino caprino, anualidad 2022
- ANUNCIO: Requerimientos para la subsanación de las solicitudes presentadas a la convocatoria de subvenciones de concesión directa dirigidas a agricultores y ganaderos de Lanzarote

CABILDO DE FUERTEVENTURA

https://sede.cabildofuer.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS_TABLON#

- Propuesta provisional para la concesión de subvención a las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera de la isla de Fuerteventura, anualidad 2022.

CABILDO DE EL HIERRO

<https://elhierro.sedelectronica.es/board>

- Apertura plazo Subvención para transporte de forraje año 2022
- Apertura plazo Subvención a la producción de determinadas variedades de uva para la obtención de vino de calidad elaborado en el 2022
- Apertura plazo subvención seguros autónomos sector primario 2022
- Apertura plazo subvención inversiones en explotaciones ganaderas 2022

CABILDO DE LA GOMERA

<https://lagomera.sedelectronica.es/board>

ANUNCIO Aprobación Provisional del PROYECTO “REFORMA Y REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA MIEL DE PALMA (T.M. Vallehermoso)”





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegeste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060